

Fecha: 27/12/2024 Audiencia: 48.450 **ECONOMIA** Sección: \$2.155.311 Tirada: 16.150 Frecuencia: DIARIO

Vpe pág: \$7.443.240 Difusión: 16.150 Vpe portada: \$7.443.240 Ocupación: 28,96%

Vpe:



Pág: 12





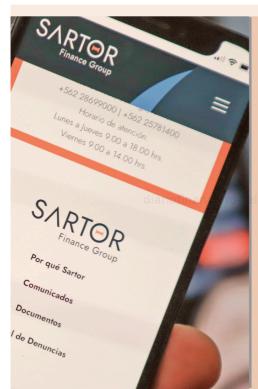
27/12/2024 Audiencia: 48.450 Sección: ECONOMIA \$2.192.259 Tirada: 16.150 Frecuencia: DIARIO

 Vpe pág:
 \$7.443.240
 Difusión:
 16.150

 Vpe portada:
 \$7.443.240
 Ocupación:
 29,45%



Pág: 13



Clark pagó US\$ 5,7 millones por control de Azul Azul

Fecha:

Vpe:

Este jueves, la CMF liberó la respuesta del presidente de Azul Azul (concesionaria del club de fútbol Universidad de Chile) y socio de Sartor, Michael Clark, al oficio del 23 de diciembre.

El regulador buscaba esclarecer si se cumplieron los plazos legales de información al mercado de la operación que dejó a Clark como único controlador de la sociedad y si se efectuó dentro de los parámetros que rigen a las Ofertas Públicas de Acciones (OPA).

En su respuesta, Clark apuntó que "no resultan aplicables al caso los citados artículos de la Ley 18.045 de Mercado de Valores (LMV), la Norma N°269 de 2009, ni el procedimiento que a través de ellas se regula, toda vez que los mismos se refieren a la toma, directa o indirecta de control de una sociedad anónima abierta, situación que no se verifica en este caso" al ser un fondo privado y un traspaso de cuotas.

traspaso de cuotas.
Precisó que el 13 de diciembre Inversiones Antumalal (ligada a Clark) adquirió 6.354.981 cuotas del Fondo de Inversión Privado Tactical Sport, a USS 0,90 cada cuota, correspondiente al 90% de las cuotas. Es decir, pagó un total de USS 5,7 millones.

y esquemas de operaciones entre los fondos que dan cuenta de una situación de manifiesta negligencia en la administración de la AGF Sartor, en los términos contemplados en el artículo 19 de la LUF.

Falta de justificación

De acuerdo con el texto presentado por la defensa de Sartor en la Corte de Apelaciones, la CMF habría cometido una segunda ilegalidad por "graves defectos de motivación". Para Sartor, "existe una falta

Para Sartor, "existe una falta de justificación suficiente para la construcción del presupuesto de 'administración manifiestamente negligente' del artículo 19 de la LUF, ya que la resolución reclamada se funda en muestras no representativas de las operaciones de Sartor y la supuesta negligencia se ha fundaden meras 'posibilidades''

fundado en meras 'posibilidades'".

Así, sostuvo que la CMF "ha hecho un cherry picking de las operaciones que le son afines a su caso", y que los movimientos en que se levantaron observaciones "no han sido más de 10, en un universo donde convergen cientos de operaciones y transacciones" de una AGF.

Es por esto que adelantó que

Es por esto que adelantó que Sartor solicitará que "la CMF abra sus números y transparente el análisis específico que realizó de todas las operaciones revisadas en su proceso de auditoría".

El reclamo sostuvo que en la resolución de la CMF "la fundamentación siempre es condicional, sujeto a lo que 'podría' ocurrir, no a situaciones concretas".

Sobre la denuncia de Credicorp Capital, añadió que "se da por validada, sin la realización de procedimientos sancionatorios o investigaciones más profundas".

"Todos los antecedentes se fundan en muestras no representativas, antecedentes condicionales y denuncias que se dan por probadas por la CMF por el solo hecho de ser presentadas, cuestión insuficiente para fundar una decisión de la autoridad de la entidad como la revocación", subrayó el texto.

Proporcionalidad

Finalmente, el reclamo apuntó que "la resolución recurrida es ilegal por vulnerar el principio de proporcionalidad", ya que "existian otras medidas necesarias e idóneas para restaurar eventuales incumplimientos a la normativa, menos gravosas que la 'revocación de la autorización de existencia".

"La medida aplicada por la Comisión a Sartor es únicamente fruto de la falta de una ponderación razonable de los presupuestos fácticos y jurídicos del caso", añadió el texto.